

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 11 DE ENERO DE 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 1.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 2.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 3.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. N.R., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Restaurante, denominado "La Posada", sito en C/ Fragua nº 1. Expte. U.009.D/2022/6.
- 4/ 4.- Propuesta de resolución sobre la estimación de las alegaciones presentadas por D^a C.d.I.R.d. I.H.d.R. contra el Acuerdo 4/220 adoptado por el Comité Ejecutivo, de 22 de junio de 2022, por haberse procedido a la limpieza de la parcela sita en C/ Colón nº 8 , el sobreseimiento del procedimiento y archivo del expediente ES 7158/2022.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinticinco de enero de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veintiséis de enero de dos mil veintidós**.

EL GERENTE



GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES